

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1:50
Provincias, trimestre « 5:00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Fomento de una gran industria española

LOS NUEVOS ASTILLEROS DE BILBAO

La Compañía Trasatlántica encarga veinte nuevos barcos de gran lujo.

Como en Cádiz suele ocurrir muchas veces que se habla de gran número de asuntos sin verdadero conocimiento de causa, llegándose a protestar de muchas cosas que son hechos consumados, y que cuando pudo tener remedio pasó inadvertido, reproducimos el periódico madrileño «La Tribuna» el siguiente artículo, por el que se puede apreciar que no puede coger de sorpresa a nadie lo que ahora va a realizarse en Bilbao, tras un largo periodo de gestación.

Hé aquí dicho trabajo:

«La industria naval española ha comenzado una era de franca prosperidad, con los nuevos astilleros que por iniciativa de la Constructora Naval Española, en cooperación con la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, van a inaugurarse en Bilbao.

Al Sr. Navarrete, alma y vida de la Liga Marítima Española, se debe tan importante mejora, que, indudablemente, ha de transformar en pocos años la Marina mercante de nuestro país.

El día 13 del corriente mes se firmaron en Bilbao tres contratos, que marcarán en la vida de España una fecha histórica: uno de cesión por parte de Altos Hornos a la Constructora de terrenos de su propiedad enclavados en Sestao, donde ha de levantarse la nueva factoría, y los otros dos de suministro de materiales y energía, también por parte de Altos Hornos.

No queremos dejar de consignar las firmas de los que intervinieron en un acto de tanta trascendencia, que marca el punto de partida de la nueva España, a la cual se le ha prestado por estos ilustres próceres un tan señalado servicio.

Fueron estos señores: D. Adolfo de Navarrete y D. Manuel Gómez, como gerentes de la Constructora Naval y Altos Hornos, respectivamente, actuando en concepto de testigos los directores de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, señores Villabaso y Ocharan.

Estuvieron presentes en el acto los consejeros de la Constructora y Altos Hornos, señores conde de Zubiria e Ibarra (D. Fernando), los consejeros de Altos Hornos señores Anduiza, Chávarri (don Víctor), D. Alejandro Gandarias, D. Federico Echevarria, D. Restituto Goysaga y D. Juan Aguirre, el abogado de Altos Hornos, D. José Luis de Goysaga, y D. Gregorio Prados Urquijo.

Dejamos para otro día hablar con más extensión de este problema, de la industria de construcciones marítimas, sobre todo en lo que afecta a la marina mercante.

Por hoy vamos a reproducir una interesante intervenció que nuestro querido colega «El Pueblo Vasco», de Bilbao, ha publicado, y en la cual el Sr. Navarrete, gerente de la Constructora Naval, explica de una manera amplia lo que será este magnó problema, que ha de engrandecer el comercio de nuestro país.

Manifestaciones

del señor Navarrete

Empezó el señor Navarrete manifestándonos que son necesarios una gran fe en la eficacia de la ley de Comunicaciones marítimas y una decidida confianza en que el patriotismo del Parlamento ha de

respetarla, para que, después de la campaña que contra esa ley se ha hecho últimamente y de la amenaza de ir contra ella, esgrimida por determinados elementos, se resuelva la Constructora Naval, con la cooperación de Altos Hornos, a realizar una empresa de tal importancia.

Su acometimiento sólo es posible, lo repito, con gran fe en la ley y en el cumplimiento de sus compromisos por parte del Gobierno.

Para la ejecución de su proyecto tiene la Constructora Naval dos puntos de apoyo: uno, la Factoría de Maagorda, donde ya se ha empezado la construcción de barcos pequeños para la Compañía Trasatlántica, y otro, la creación en Bilbao de otro gran Astillero, destinado a buques de gran tonelaje.

El contrato estipulado por la Constructora Naval con la Compañía Trasatlántica representa por el momento la construcción de veintidós barcos, con un total de 100.000 toneladas y un valor de 100 millones de pesetas.

Con ser esto tan importante, no sería bastante para que la Constructora Naval se lanzase a esta empresa.

¿Con qué se cuenta para ponerla en condiciones de viabilidad?

Con todo el sector de las construcciones marítimas, tales como barcos de cabotaje y de altura, y con todas las carenas y reparaciones de buques.

La medida de lo que se puede hacer en este sentido nos la da el desenvolvimiento de los Astilleros de Euskalduna, con los cuales nos proponemos convivir en nuestra afinidad dentro de las mejores relaciones.

El Euskalduna, más que un competidor, será para nosotros un hermano, ya que en la construcción y reparación de barcos hay un margen bastante amplio para que podamos espigar y desarrollarnos todos.

Estando constituida en una gran parte la Constructora Naval por elementos de Altos Hornos y de la Banca de Bilbao, y existiendo entre aquellas dos entidades la compenetración que representa tener el mismo presidente y aun los mismos consejeros, y reuniendo Bilbao las excepcionales condiciones que reúne para la rendición de un factor tan esencial como el de las industrias metálicas, era lógico que fuera en Bilbao y en asociación con Altos Hornos donde resolvieran ambas Empresas acometer su proyecto.

El problema tiene una importancia industrial y económica grandísima, no sólo para la Constructora Naval y Altos Hornos, sino para todas las demás industrias anexas y derivadas de la construcción naval, con las que convive y coexiste, tanto más cuanto que no pensando la Constructora Naval consagrar la factoría más que a sus funciones esenciales, lo que de su esfera de acción ha de rebasar, extendiendo y multiplicando sus ramificaciones, ha de representar una gran fecundación de las industrias complementarias radicantes en Bilbao y su provincia.

Así la fabricación de calderas, maquinaria, tubos estibados, mobiliarios, materiales eléctricos y tantos y tantos otros agentes que sería prolijo enumerar y que en Bilbao tienen tan positivo arraigo, participaran directamente y en bien estimable proporción de los beneficios que han de brotar de la construcción de barcos.

El provecho de la obra que vamos a emprender no estará, pues, vinculado en la Constructora y en Altos Hornos, sino que alcanzará señaladamente a todos.

En cuanto a las obras de establecimiento de la factoría es nuestro propósito empezarlas enseguida.

Los trabajos de delineación y replanteo darán principio hacia el 20 del mes actual, para lo cual vendrán del Ferrol de un momento a otro los facultativos necesarios.

Ciertamente los menos importantes, porque atañen al factor trabajo y a la proporción con que esta magna obra ha de contribuir a conjurar la gran crisis obrera latente también aquí, aunque, afortunadamente, no en los términos tan agudos que en otras partes, nos dijo el Sr. Navarrete que constantemente habrá tres barcos en preparación y en construcción, y que todo esto exigirá el concurso de 1.500 a 2.000 obreros.

Y aquí he de insistir—nos agregó muy oportunamente el Sr. Navarrete—en que la importancia de esta obra hay que valorizarla más que por los astilleros en sí por el innegable desarrollo que ha de promover en las industrias anexas y que se ha de traducir—entre otros resultados—en una mayor estimación de la mano de obra y en un crecimiento de la asistencia de personal a los centros donde esas industrias se cultiven.

Cuenta la Constructora Naval para esto, no sólo con la ley de primas, como decía antes, sino que espera que el Gobierno resuelva el problema del crédito marítimo en la forma que le ha sido propuesta por la Liga Marítima, por mediación de la Junta de Iniciativas, y que consiste, según podrán apreciar por esta Memoria (que nos fué entregada por nuestro entrevistado, y que dicha Liga Marítima acordó publicar para divulgar su gestión, y cuanto se ha hecho en tiempo de paz y en tiempo de guerra por las naciones extranjeras), que consiste, repetimos, en instituir en España, cuanto antes, una Sociedad general de Crédito Marítimo, con organización vigorosa y vasta, auxiliada por el Gobierno y cuyo objeto sería, entre otros, verificar cuantas operaciones se derivan del crédito marítimo y la hipoteca naval en su más amplia extensión, aplicables a los servicios de la navegación y del tráfico, de la construcción naval y de la pesca marítima, reportando a navieros, constructores y pescadores, así como a exportadores e importadores, grandes beneficios de orden financiero, y proporcionándoles el capital circulante que en cada caso les fuera necesario.

El señor Navarrete terminó esta parte de nuestra entrevista, manifestándonos que los directores de los Bancos de Bilbao y Vizcaya simpatizaban con la idea del crédito marítimo, y estaban dispuestos a colaborar en su creación.

Por último, el señor Navarrete señaló algunas circunstancias, que no por conocidas deben dejar de divulgarse de un modo especial en esta ocasión, porque su sola mención justifica el legítimo y natural interés con que Bilbao y la provincia toda asisten en estos momentos a los preliminares de la fundación de la factoría de Sestao.

El 60 por 100 del capital de la Constructora Naval es español y de ese 60 por 100, el 30 es vizcaíno y está distribuido entre Altos Hornos, los Bancos locales y casi todas las grandes industrias aquí conocidas.

Consideramos además los nuevos factores que por virtud de la fundación tramitada ayer legalmente han de entrar en relación con la Constructora Naval y deduciremos de esta suma de coincidencias felices, que los cuantiosos beneficios que han de desprenderse de la obra que va a

inaugurarse pronto, han de alcanzar proporcionalmente a todas las entidades industriales, bancarias y comerciales que en fuerte tabazón forman el gran soporte del poderío de Vizcaya.»

Contra los analfabetos

En los Estados Unidos se trata de poner en vigor una disposición por la cual se prohíbe la entrada en aquella República a los analfabetos.

La medida parece draconiana; pero convengamos en que el presidente Wilson y su Gobierno tienen derecho a implantarla, porque si aquel Estado no regea sacrificios en pro de la instrucción primaria de los ciudadanos, esos sacrificios pueden resultar neutralizados, o por lo menos con una atenuación no pequeña si la corriente emigratoria lleva allí un buen contingente de personas que no sepan leer y escribir.

En las circunstancias actuales, el nuevo decreto norteamericano tiene excepcional importancia, pues de los campos mundiales adonde el emigrante pueda dirigirse en busca de fortuna, o por lo menos del pan cotidiano, únicamente los Estados Unidos de Norte de América pueden ofrecer asilo seguro y trabajo remunerador.

En la América latina, unos Estados atraviesan por honda crisis económica, y otros se ven perturbados por revoluciones políticas que hacen precaria la situación del emigrante; en países más lejanos, como en África del Sur y Australia, su dependencia de la Gran Bretaña los coloca en situación excepcional que impide, a quien a ellos vaya, desarrollar sus iniciativas y poner en juego sus energías con las probabilidades del buen resultado que ofrece la América del Norte.

Ya hace años que el Gobierno de Washington viene poniendo algunas dificultades a los que arriban a los Estados de la Unión, y se ha dado el caso de detener en las fronteras a quienes no supieron salvarlas legalmente, obligándoles a trabajar en obras públicas hasta ganar lo suficiente para costearse el viaje de retorno; y si a aquellas dificultades de entonces se añade la que ofrece el desconocimiento de la instrucción elemental, no van a ser pocos los españoles que se vean en el caso de renunciar a ir a California, Arizona, Tejas, Colorado y demás países americanos adonde ahora se encaminan.

He ahí un nuevo castigo al descuido con que ciertos padres suelen mirar el porvenir de sus hijos, así a la holganza y falta de voluntad de alguno de éstos que pierden toda ocasión de ir a la escuela y mejorar su condición intelectual por medio de la enseñanza.

Verdad es que muchos que no saben leer y escribir pueden dar quince y raya en vida práctica a otros que son instruidos en las primeras letras; pero esta ventaja adquirida en lucha por la existencia y debida a un natural despierto, sería mucho mayor si este talento natural estuviera auxiliado por la instrucción, poderosa palanca que permite remover los mayores obstáculos en el tráfico diario del trabajo y los negocios.

Es necesario trabajar mucho contra el analfabetismo, cada cual en su órbita de acción, y principalmente el Estado, poniendo los medios para que sea un hecho cierto el precepto de que la enseñanza primaria debe ser gratuita y obligatoria para todos.

Por Telegrafo

Madrid, 18 (varias horas.)

Politica y politicos

Estado de la Reina

La Reina se encuentra mejor, continuando la enfermedad su curso, sin que se hayan presentado, afortunadamente, las menores complicaciones.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado esta mañana se trató solamente de expedientes, porque los asuntos parlamentarios están ya todos encauzados.

Despacho

Despacharon con el Rey los señores ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

Por tener que asistir al Congreso, despachó también con S. M. el Rey el señor Dato a las diez y media de la mañana.

Gobernador

Ha llegado a Albacete el nuevo gobernador civil, Sr. Mendaro, tomando posesión seguidamente del mando de la provincia.

La Corte

En tren especial saldrá S. M. el Rey el día 24 por la mañana para el coto de Doñana.

Si la salud de la Reina se restablece pronto como es de esperar, saldrá la augusta señora para Sevilla el 1.º de Febrero.

Se propone la Reina pasar en Granada algún día de su excursión a Andalucía.

Varias noticias

La crisis obrera

En el Centro Obrero de San Sebastián se ha celebrado un mitin.

Después de verificado el acto, una comisión visitó al alcalde, al presidente de la Diputación y al Gobernador civil, para solicitar que cuanto antes comiencen las obras proyectadas, en las que puede dar ocupación a millares de obreros que están sin trabajo.

Las autoridades dieron cuenta a la comisión obrera, de los trabajos que vienen realizando, a fin de evitar la crisis obrera.

El conflicto europeo

Aumenta la idea lanzada por el periódico «El Intransigente», de que Italia debe intervenir en la guerra al lado de Alemania.

El mismo periódico ha indicado la conveniencia de que algún político enviara una circular a todos los ciudadanos, exponiendo la situación de la península y la necesidad de oponerse al egoísmo de Inglaterra, que quiere adueñarse del Mediterráneo, poniendo en peligro las posesiones de Tripolitania.

En dicho artículo se llama la atención de los españoles con el fin de que se preparen a luchar contra el poder de los ingleses en caso de que éstos trataran de imponerse a España en la cuestión de Tánger.

Una referencia austriaca propala la versión de que Bulgaria elevó una enérgica protesta al Gobierno de Serbia por haber colocado minas explosivas en el Danubio, por la parte comprendida entre Prahora y Orsova.

Los periódicos búlgaros piden a su Gobierno que se ocupe militarmente las orillas del Danubio, hasta la desembocadura del Morava.

Según «The Times» las fábricas de tejidos pertenecientes a Inglaterra resu tan escasas para suministrar los grandes pedidos que han hecho las administraciones militares de los aliados.

El Gobierno de la Gran Bretaña, de acuerdo con Rusia, Francia y Bélgica,

implantará, con la mayor rapidez posible, las fábricas de paños necesarias para suministrar a los ejércitos de esas naciones.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expulsa del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partículamorbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

NOTICIAS VARIAS

Visitas

Visitaron ayer al señor gobernador civil, los siguientes señores.

D. Francisco Dosal, presidente accidental de la Diputación provincial y don Juan Ravina de Cortázar, vicepresidente de la Comisión provincial.

Patente de invención

D. Leopoldo del Prado Ruiz, ha presentado en este Gobierno civil, escrito solicitando patente de invención de un mecanismo para precintar cajas de envases, y del procedimiento encaminado a tal fin.

A la instancia se acompaña los planos correspondientes.

Automóvil

En este Gobierno civil se ha presentado por D. Francisco de la Viesca, escrito para que se le autorice circular por las carreteras de España con un automóvil marca Ford número 424.763 de 12-15 H. P. de fuerza con motor de gasolina.

Además pide sea reconocido técnicamente el auto pidiendo día y hora para que se lleve a la práctica este reconocimiento.

De las murallas

Tenemos entendido que el señor ingeniero jefe de Obras públicas D. Enrique Martínez, ha oficiado al señor delegado de Hacienda, para que indique hora y día, en que se ha de levantar el acta de entrega de las murallas, que como se sabe pasan a ser de Fomento.

El señor delegado de Hacienda, ha contestado que el director de Propiedades en el Ministerio de Hacienda, no ha dado traslado de la Real orden y conforme se reciba, se hará la entrega a Obras públicas.

Se ha teleografiado al expresado director, para que cuanto antes remita la Real orden.

Ya por Obras públicas, se están haciendo los estudios consiguientes para la reparación de las murallas.

Fiesta del Arbol

El próximo día 23 se llevará a efecto en la Línea de la Concepción, la celebración de la Fiesta del Arbol.

Asistirá el diputado por el distrito don José Luis de Torre.

Las plantaciones de árboles, se harán en la carretera que desde La Línea de la Concepción conduce a Gibraltar.

Funcionario de Hacienda

Ayer tomó posesión del cargo de inspector primero de Hacienda de esta provincia, el Sr. D. José Sixto Volla Baja, que venía prestando sus servicios en Málaga.

El Sr. Sixto es un antiguo funcionario del Estado, al que tiene prestados importantes servicios, habiendo estado largos años en Filipinas desempeñando el cargo de administrador de Hacienda en las Islas Marianas, donde fué también gobernador hasta la cesión de venta a Alemania de dichas islas.

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO

Deseamos muy sinceramente le sea muy agradable su estancia entre nosotros.

Dementes

Procedentes de La Línea de la Concepción han tenido ingreso en el Manicomio provincial los presuntos dementes Josefa Moreno Guillén y José Núñez Puente.

Reclamación

La Sociedad de Obreros Agricultores y Artesanos de Algar, dirigió instancia al señor gobernador civil en ru-go de que haga cumplir al patrono don José Vázquez García, el compromiso que adquirió con los obreros en la pasada huelga de la campaña jerezana, y según bando de la expresada autoridad.

BOLLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 19
San Canuto, Rey y San Mario, eps. mrs.

SANTO DEL DIA 20
San Fabián, Papa y San Sebastián mrs.

Jubileo

Día 19.—En la Iglesia de Santo Domingo.
Día 20.—En la misma Iglesia.
Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

La guerra europea

El ataque a Egipto

Telegrafían de Alejandría a Le Temps: «Un comunicado oficial publicado ayer anuncia la aproximación del Ejército turco de Siria y un intento próximo de ataque contra Egipto.

Estos anuncios no han suscitado emoción ninguna en el público.

Las medidas extraordinarias tomadas por Inglaterra sobre el canal de Suez tranquilizan a todo el mundo y han persuadido a la opinión del fracaso del plan turco-alemán.

La necesidad para Turquía de reconquistar un prestigio militar perdido y la imposibilidad de retrasar más tiempo una tentativa, para la cual ha realizado preparativos tan costosos, prevalecerá sobre los consejos de prudencia.

Los refuerzos han empezado a llegar. Las autoridades inglesas piensan que si el ataque se ha de producir, no se hará esperar mucho.

Irán tropas alemanas a Egipto y harán un esfuerzo considerable, sin dejarse impresionar por los reveses de los turcos, pues han de tratar menos de obtener una victoria a beneficio de éstos que intentar una diversión que obligue a Inglaterra a disminuir sus fuerzas en Bélgica.»

El «Daily Telegraph» escribe acerca de este asunto.

«La línea de defensa del canal de Suez está lo mejor armada posible, con buenas tropas y una artillería superior a la del enemigo.

El aprovisionamiento está perfectamente organizado, y se han establecido

comunicaciones suficientes entre las diferentes secciones de la línea y el mar.

En resumen la línea de defensa del canal constituye una de esas raras posiciones que se pueden considerar como inexpugnables.

Es difícil creer que los alemanes piensen seriamente en lanzar fuerzas turcas contra esta frontera estratégica del Egipto.»

El tranvía a Chiclana

Nuestro respetable amigo el diputado por Cádiz Sr. Gómez ha recibido la siguiente carta:

«El Ministro de Fomento.—Particular. Sr. D. Luis Gómez Aramburu,

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestarle, que, en efecto, el expediente relacionado con el Tranvía de San Fernando a Chiclana que tan vivo interés le inspira se halla para su informe en el Consejo de Obras públicas, donde procuraré se despache a la brevedad posible.

Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.
J. Ugarte.

un enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remita por correo billete a quien lo pida.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz	9:25	15	20:05
De 2.ª Aguada	9:30	15:05	20:10
De San Fernando	11:15	17:00	